

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 201

Fecha Estado: 11/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230048700	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	HUMBERTO DE JESÚS HENAO ALVAREZ	Auto decreta levantar medida cautelar COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	07/12/2023		
05001400302820230147300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	REGINA DOLORES MARTINEZ CALDERON	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	07/12/2023		
05001400302820230148200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	ELIZABETH JIMENEZ BAENA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	07/12/2023		
05001400302820230148200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	ELIZABETH JIMENEZ BAENA	Auto requiere A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A. PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	07/12/2023		
05001400302820230148400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	FLOR ELIZABETH RODRIGUEZ CUERVO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	07/12/2023		
05001400302820230149500	Verbal Sumario	DORA MARIA LONDOÑO ALVAREZ	AGRUPAR S.A	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	07/12/2023		
05001400302820230149600	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	RENE ROJAS ROMERO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	07/12/2023		
05001400302820230152600	Ejecutivo Singular	LADY JOHANNA CARDONA BERRÍO	LAURA ALEJANDRA OLARTE FERNÁNDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	07/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230152600	Ejecutivo Singular	LADY JOHANNA CARDONA BERRÍO	LAURA ALEJANDRA OLARTE FERNÁNDEZ	Auto decreta embargo REQUIERE A LA EPS SURAMERICANA S.A PARA QUE PROPORCIONE INFORMACION, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	07/12/2023		
05001400302820230161200	Verbal Sumario	LUZ MARINA MUÑOZ MUÑOZ	HEREDEROS DE JULIO TEJADA VALENCIA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	07/12/2023		
05001400302820230161900	Verbal Sumario	SULMA IRENE VELEZ RIOS	HEREDEROS DETERMINADOS DE JESÚS ALFONSO RAMÍREZ PÉREZ Y MARGARITA BAENA DE RAMÍREZ	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	07/12/2023		
05001400302820230178300	Ejecutivo Singular	JADERSON CRUZ HENAO	ANTONIO JOSE ORTEGA RAMIREZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/12/2023		
05001400302820230178500	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	EFRAIN MIGUEL AVILA OLMOS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/12/2023		
05001400302820230178800	Ejecutivo Singular	SERVICIOS DE RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA MEDICA S.A.S. SERIMAGENES	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE SALUD COOPSANA I.P.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	07/12/2023		
05001400302820230179300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JORGE ADRIAN RUIZ ORREGO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	07/12/2023		
05001400302820230179300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JORGE ADRIAN RUIZ ORREGO	Auto decreta embargo REQUIERE A TRANSUNION PARA QUE PROPORCIONE INFORMACION, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	07/12/2023		
05001400302820230180200	ASUNTOS VARIOS	BANCO W SA	CESAR AUGUSTO GOMEZ PALACIO	Auto ordena comisión COMISIONAR A LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (DIJIN), SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE COMUNIQUE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO AL COMISIONADO, Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, RECONOCER PERSONERÍA	07/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230180800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GUILLERMO LEON MADRID ALZATE	LUIS EDUARDO MADRID MUÑOZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5018157fd1e7f31d97f87e02539b410b29a817953ee2c86576e24b9fe7a1968**

Documento generado en 11/12/2023 07:58:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>